

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 9 del 2020

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTERBELKA S.A.**

Ciudad,

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la compañía **INTERBELKA S.A.**, Informo a ustedes que una vez revisados y analizados los estados Financieros correspondientes al ejercicio Fiscal 2019, estos fueron elaborados y presentados, de acuerdo a las Normas de Contabilidad General Aceptadas.

En cuanto a su movimiento contable en lo que gestion Tributaria se refiere, se ha dado cumplimiento en todo lo que la ley vigente contempla.

Considero importante indicar, que, en proceso de revisión de los libros, registros y documentos contables, he recibido toda la colaboración del Gerente General de la Compañía.

Por lo expuesto someto a vuestras consideraciones la aprobación del Balance General, y Estados de Resultados de **INTERBELKA S.A.**, al 31 de diciembre del 2019.

Quedo de ustedes muy atentamente,



CPA. Silvia Campozano Gutiérrez.
C.C. 0922321138.